Certificado de Idoneidad

DIRIGIDO A: secretaria general y De Servicios Administrativos

Hace constar:

Que, en cumplimiento de lo señalado en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, reglamentario del Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, acorde con los requisitos exigidos en el estudio previo y revisados los soportes de la hoja de vida aportados por **HAMIGTON MOSQUERA MOSQUERA**, identificado(a) con la cédula de ciudadanía No **1.027.956.781 de APARTADO – ANT,** acredita la idoneidad en los estudios previos respectivos, fortalecimiento a las actividades culturales para propiciar la convivencia ciudadana como monitor en danza folclórica de la casa de la cultura del municipio de carepa.

Para constancia, se expide en CAREPA-ANT a los ___ días del mes de _____ de 2024.

Firma

JOSE ELVIN PALACIOS PALACIOS
Secretario de Educación y Cultura.

La Secretaría General y de Servicios Administrativos del Municipio de Carepa, como requisito para la celebración de Contratos de Prestación de Servicios y en cumplimiento del artículo tercero del Decreto 2209 de 1998 "Los contratos de prestación de servicios con personas naturales o jurídicas, sólo se podrán celebrar cuando no exista personal de planta con capacidad para realizar las actividades que se contratarán" y las demás normas que lo modifiquen o complementen, certifica que verificada la estructura Administrativa de la Entidad y los respectivos manuales de funciones, dentro de la planta de cargos de la Alcaldía Municipal de Carepa, no existe personal suficiente y con la experiencia e idoneidad para desempeñar las actividades correspondientes al *FORTALECIMIENTO A LAS ACTIVIDADES CULTURALES PARA PROPICIAR LA CONVIVENCIA CIUDADANA COMO MONITOR EN DANZA FOLCLÓRICA DE LA CASA DE LA CULTURA DEL MUNICIPIO DE CAREPA VIGENCIA 2024.*

Dada en el municipio de Carepa, Antioquia el 07 de mayo de 2024.

LUSELY OREJUELA
Secretaria General y de Servicios Administrativos

FUNCIÓN	CARGO	NOMBRE	FIRMA
Proyectó	Auxiliar administrativo	María José Castaño	
Aprobó	Secretario de despacho	Lusely Orejuela	

	MUNICIPIO DE CAREPA PROCESO DE APOYO: GESTION COMPRAS Y CONTRATACION Solicitud de Bienes y Servicios	Código: F-PA-CYC-50 Versión: 0 Fecha: Dic. 1/2008

EL PROFESIONAL UNIVERSITARIO DEL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL MUNICIPIO DE CAREPA

CERTIFICA QUE:

El objeto contractual denominado: **FORTALECIMIENTO A LAS ACTIVIDADES CULTURALES** PARA PROPICIAR LA CONVIVENCIA CIUDADANA COMO MONITOR DE **DANZA FOLCLÓRICA** EN LA CASA DE LA CULTURA DEL MUNICIPIO DE CAREPA VIGENCIA 2024. se encuentra acorde al proyecto inscrito en el Banco de Programas y Proyectos del Municipio de Carepa Antioquia que se relaciona en el siguiente cuadro, y que cuenta con el visto bueno del comité técnico del Banco de Programas y Proyectos.

Código BPIN de proyecto	**2023- 05147- 0010 - Territorial**
Nombre del proyecto:	**FORTALECIMIENTO A LAS ACTIVIDADES CULTURALES EN EL MUNICIPIO DE CAREPA.**
Valor proyecto para la presente vigencia	2024
Fecha de inicio:	10/01/2024
Fecha de terminación:	31/12/2024
Nombre completo del responsable principal del proyecto:	SECRETARIA DE EDUCACIÓN
Identificar a cuál sector corresponde:	Educación

Se expide a los 10 días del mes de Abril de 2023

RIKELME ROBLEDO ROMAÑA
Profesional Universitario
Banco De Programas Y Proyectos Municipio De Carepa
Secretaria De Planeación y Obra Pública